

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2011

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

NEC No. 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización"

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de
SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Sepronac Seguridad y Protección Nacional Cía. Ltda., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Sepronac Seguridad y Protección Nacional Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

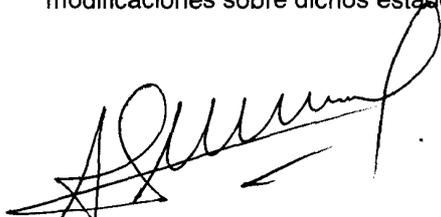
Andrés Guerra Carrera, Ing.

Auditor

Eugenio Santillán N34-264 y Maurián
Telefax: (593 2) 2272027 - 095819655
Quito - Ecuador

Otros asuntos

Los estados financieros de Sepronac Seguridad y Protección Nacional Cía. Ltda. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de auditoría, fechado el 19 de agosto del 2011, expresó una opinión sin modificaciones sobre dichos estados financieros.



Andrés Guerra Carrera
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 614

Quito, 18 de abril del 2012



SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

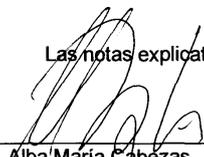
BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2011	2010	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		416.706	409.247	Préstamos bancarios		168.683	61.460
Inversiones temporales		<u>201.771</u>	<u>102.657</u>	Proveedores		298.991	425.865
Documentos y cuentas por cobrar				Anticipos por pagar		35.938	395.883
Clientes		907.086	754.503	Empleados		400.021	294.038
Accionistas y Relacionadas		426.191	85.311	Accionistas y Relacionadas		33.581	14.467
Impuestos anticipados		355.186	227.746	Impuestos por pagar		450.347	170.124
Otras cuentas por cobrar		354.012	274.608	Beneficios sociales		563.782	422.797
Provisión para cuentas dudosas		<u>(16.328)</u>	<u>(7.257)</u>	Otros pasivos		<u>156.764</u>	<u>238.423</u>
		<u>2.026.147</u>	<u>1.334.911</u>	Total del pasivo corriente		2.108.107	2.023.057
Total del activo corriente		2.644.624	1.846.815	PRESTAMOS A LARGO PLAZO		263.972	93.202
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		1.041.402	881.369				
OTROS ACTIVOS		<u>24.581</u>	<u>4.030</u>	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		<u>1.338.528</u>	<u>615.955</u>
		<u>3.710.607</u>	<u>2.732.214</u>			<u>3.710.607</u>	<u>2.732.214</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


 Alba Maria Cabezas
 Gerente General

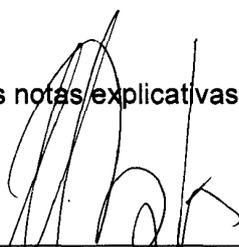

 Gabriela Flores
 Contadora General

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2,011</u>	<u>2,010</u>
Ventas netas	4	10,007,966	6,540,312
Costo de servicios vendidos		<u>(8,364,813)</u>	<u>(5,917,187)</u>
Utilidad bruta		1,643,153	623,125
Gastos generales			
Gastos de administración y ventas		<u>(392,893)</u>	<u>(307,985)</u>
Utilidad en operaciones		1,250,260	315,140
Otros ingresos (gastos)			
Gastos financieros, netos		(44,611)	(34,607)
Ingresos no operacionales, netos		<u>174,773</u>	<u>21,636</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		1,380,422	302,169
Participación de los trabajadores en las utilidades	2 f) y 11	(207,063)	(45,325)
Impuesto a la renta	2 g), 11 y 12	<u>(257,699)</u>	<u>(64,211)</u>
Utilidad neta del año		<u>915,660</u>	<u>192,633</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Alba María Cabezas
Gerente General


Gabriela Flores
Contadora General

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital suscrito y pagado	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2010	198,783	42,733	-	342,422	583,938
Dividendos pagados	-	-	-	(160,616)	(160,616)
Utilidad neta del año	-	-	-	192,633	192,633
Apropiación de reserva legal	-	9,632	-	(9,632)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2010	198,783	52,365	-	364,807	615,955
Dividendos pagados	-	-	-	(193,087)	(193,087)
Utilidad neta del año	-	-	-	915,660	915,660
Apropiación de reserva legal	-	45,783	-	(45,783)	-
Apropiación de reserva facultativa	-	-	91,566	(91,566)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2011	198,783	98,148	91,566	950,031	1,338,528

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


 Alba María Cabezas
 Gerente General

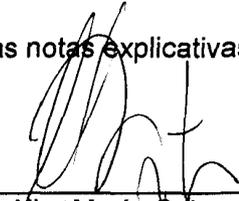

 Gabriela Flores
 Contadora General

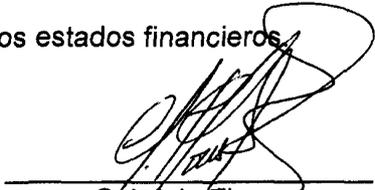
SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2011	2010
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		915.660	192.633
Más - Cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación	6	184.333	160.149
Provisión para cuentas dudosas	4	9.071	4.928
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(152.583)	(328.772)
Cuentas por pagar empleados		105.983	1.617
Compañías Relacionadas		(321.766)	8.627
Proveedores		(126.874)	125.781
Beneficios sociales		140.985	130.455
Impuestos		152.783	(42.654)
Anticipos por pagar		(359.945)	395.883
Otras cuentas por cobrar		(79.404)	(136.490)
Otros pasivos		(81.659)	143.121
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>386.584</u>	<u>655.278</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo, neto	6	(344.366)	(529.326)
Incremento de otros activos, neto		(20.551)	(2.520)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(364.917)</u>	<u>(531.846)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento de obligaciones bancarias		277.993	128.822
Dividendos pagados a Socios		(193.087)	(160.616)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>84.906</u>	<u>(31.794)</u>
Disminución (Aumento) neto de efectivo		106.573	91.638
Efectivo al principio del año		<u>511.904</u>	<u>420.266</u>
Efectivo al fin del año		<u>618.477</u>	<u>511.904</u>
	Efectivo	416.706	409.247
	Inversiones	201.771	102.657
		<u>618.477</u>	<u>511.904</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Alba María Cabezas
Gerente General


Gabriela Flores
Contadora General

SEPRONAC SEGURIDAD Y PROTECCION NACIONAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 11 de marzo de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de abril de 1992. Mediante escritura pública del 1 de marzo del 2002 se transformó en Sociedad Anónima, la cual se inscribió en el Registro Mercantil el 1 de abril del mismo año. Posteriormente, el 1 de marzo del 2007 la Compañía se volvió a transformar en Compañía Limitada, fecha en la cual adicionalmente incrementó su capital, esto fue inscrito en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2007. Mediante escritura pública del 10 de septiembre del 2007, la Compañía reforma su estatuto social así como aumenta su capital social, esto fue inscrito en el Registro Mercantil el 7 de octubre del mismo año.

El objeto social principal de la Compañía es la prestación de servicios de guardianía y seguridad; la custodia de valores; mantenimiento de edificios; suministro de personas; a más de la representación e importación de materiales y equipos de seguridad.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las normas de ajuste y conversión contenidas en la NEC No. 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

b. Caja y bancos -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros bancarios, en caso de existir, se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

c. Inversiones -

Corresponden a depósitos a plazo de corto plazo, de alta liquidez, con vencimientos originales de hasta un año; efectuados en instituciones financieras locales.

d. Propiedades, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Los pagos por mantenimientos son cargados a los gastos del ejercicio; mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

e. Jubilación patronal -

Los costos de estos planes de beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas a cargo de las compañías del grupo, se determina anualmente con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisionan con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

La Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no ha constituido esta reserva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

f. Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g. Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% de las utilidades gravables (25% para el 2010), la cual se reduce al 14% (15% para el 2010) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Para los años 2011 y 2010 la tarifa de impuesto a la renta utilizada es del 14% y 25% respectivamente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se reduce progresivamente la tasa del Impuesto a la Renta, iniciando en 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

Base de cálculo de Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta:

A partir del ejercicio fiscal 2010 el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta (IR) que deberá cancelar por dicho ejercicio. El valor del anticipo se determina realizando la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.2% del patrimonio total.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles a efecto del IR.
- El 0.4% del activo total.
- El 0.4% del total de ingresos gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

Para efectos del pago del anticipo en los meses de julio y septiembre, se podrá deducir el valor de las retenciones que le hayan sido practicadas en el año anterior, y el saldo se pagará dentro de los plazos establecidos para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal en curso.

En caso que el Impuesto a la Renta Causado sea superior al valor de las retenciones en la fuente y al anticipo, el contribuyente deberá cancelar la diferencia.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

En caso de que el Anticipo a la Renta sea superior al impuesto a la renta estimado en base a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables, el contribuyente podrá solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución del anticipo por un ejercicio económico cada trienio cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo.

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta:

Los contribuyentes tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, en los siguientes casos:

- Por el total de las retenciones que se le hubieren efectuado, si no causare IR en el ejercicio corriente o si el impuesto causado fuere inferior al anticipo pagado.
- Por las retenciones que le hubieren sido efectuadas, en la parte en la que no hayan sido aplicadas al pago del Impuesto a la Renta, en el caso de que el Impuesto a la Renta causado fuere mayor al anticipo pagado.

h. Reconocimiento de ingresos -

- (a) Ventas de servicios: Se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, con referencia al servicio específico completo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados. Comprenden el valor de la venta por prestación de servicios, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.
- (b) Ventas de bienes: Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los mismos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.
- (c) Intereses: Se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

i. Reserva legal -

La cuenta Reserva legal presenta el monto consolidado al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, las cuales deben apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance al menos el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de Sepronac, las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Sepronac deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Sepronac, al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs.

NOTA 3 - INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponden a inversiones efectuadas en fondos de renta variable así como certificados de inversión de renta fija en entidades financieras locales. Las tasas de interés que generaron estos valores ascienden alrededor de 4,25% en el 2011 y al 2,47% en el 2010. Los plazos de los instrumentos variables son de corto plazo.

NOTA 4 - VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las ventas más significativas de los años 2011 y 2010; y, los saldos de documentos y cuentas por cobrar de los clientes al cierre de cada año se detallan a continuación:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES
(Continuación)

	Ventas netas		Saldo por cobrar al fin de año	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes	10.189.668	6.540.312	907.086	754.503
Provisión para cuentas incobrables			<u>(16.328)</u>	<u>(7.257)</u>
			<u>890.758</u>	<u>747.246</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo principal de la cuenta por cobrar clientes tiene vencimientos entre 30 a 45 días de plazo; y, no devengan intereses. La provisión para cuentas incobrables es suficiente para cubrir las cuentas que presentan antigüedades superiores a las antes indicadas.

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	7.257	2.329
Provisión cargada al gasto	<u>9.071</u>	<u>4.928</u>
Saldo al final del año	<u>16.328</u>	<u>7.257</u>

NOTA 5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS

El saldo de los impuestos pagados por anticipado corresponde al siguiente detalle:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones de Impuesto a la renta (a)	355.186	184.788
Anticipo de impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>42.958</u>
	<u>355.186</u>	<u>227.746</u>

- (a) Corresponden al saldo de las retenciones aplicadas por clientes durante el ejercicio 2011 y anteriores, luego de deducidas del impuesto a la renta causado en cada año, que pueden ser reclamadas por la Compañía ante la Administración Tributaria.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, comprenden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Vehículos	575.196	589.398	20
Edificios	333.500	163.500	5
Armamento	140.413	128.163	10
Equipo de oficina	97.974	96.552	10
Equipo de cómputo	66.507	57.615	33
Muebles y enseres	75.657	72.225	10
Equipos de comunicación y radios	<u>284.771</u>	<u>241.441</u>	10
	1.574.018	1.348.894	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(532.616)</u>	<u>(467.525)</u>	
Total al 31 de diciembre	<u>1.041.402</u>	<u>881.369</u>	

Movimiento:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial al 1 de enero	881.369	512.192
Adiciones, netas	344.366	529.326
Depreciación del año	<u>(184.333)</u>	<u>(160.149)</u>
Total al 31 de diciembre	<u>1.041.402</u>	<u>881.369</u>

NOTA 7 - PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los saldos, corresponden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Porción corriente préstamos a largo plazo (a)	168.683	61.460
Préstamos a largo plazo (a)	<u>263.972</u>	<u>93.202</u>
Total préstamos bancarios (corto y largo plazo)	<u>432.655</u>	<u>154.662</u>

Corresponden a obligaciones contraídas directamente con instituciones financieras, las cuales han sido garantizadas a través de hipotecas abiertas de inmuebles o por prendas de vehículos así como entrega de facturas de su cartera comercial; estas obligaciones generan intereses a tasas autorizadas por el Banco Central del Ecuador.

NOTA 7 - PRESTAMOS BANCARIOS
(Continuación)

El detalle de compromisos a favor de entidades financieras se encuentra descrito en la nota 14.

NOTA 8 - PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta corresponde principalmente a valores pendientes de pago a varios proveedores de bienes y servicios, originados por la compra de uniformes, suministros y equipo de seguridad. En su mayor parte, tienen un vencimiento entre 30 y 45 días; y, no devengan intereses.

NOTA 9 - BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los saldos, corresponden:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Vacaciones	72.946	169.191
Décimo cuarto sueldo	228.201	143.465
Décimo tercer sueldo	37.715	62.606
Participación de trabajadores en utilidades	221.493	45.325
Fondos de reserva	3.427	2.210
	<u>563.782</u>	<u>422.797</u>

**NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON
COMPAÑIAS RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2011 y 2010 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía, accionistas.

(Véase página siguiente)

**NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON
COMPAÑIAS RELACIONADAS**
(Continuación)

	<u>2011.</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar:		
Americanwide (a)	152.297	45.119
Accionistas	<u>273.894</u>	<u>40.192</u>
	<u>426.191</u>	<u>85.311</u>
Cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar a accionistas	<u>33.580</u>	<u>14.468</u>

(a) Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a los de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros (valor de mercado).

Durante los años 2011 y 2010, estos valores no devengaron intereses. No existen plazos definidos de plazo para las cuentas por cobrar y pagar.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto al 31 de diciembre del 2011 y 2010:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad del año	1.380.423	302.169
Menos - Ingresos exentos	-	-
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Más - Gastos no deducibles (neto de otras deducciones)	<u>(15.773)</u>	<u>-</u>
	1.364.650	302.169
Menos - Participación a los trabajadores	207.063	45.325
Menos - Utilidad a reinvertir	201.217	-
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Base tributaria	956.370	256.844
Tasa tributaria	14%	25%
	<u>257.699</u>	<u>64.211</u>

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

La Compañía determinó que el anticipo mínimo de Impuesto a la Renta para el 2011, siguiendo las bases descritas en la Nota 2 g), ascendía a aproximadamente US\$45.650 (2010 por US\$37.053), monto que no supera el impuesto a la renta expuesto anteriormente por US\$257.699 (2010 por US\$64.211), por lo cual se incluye en el estado de Resultados como impuesto a la Renta causado el monto de US\$257.699 (2010 por US\$64.211).

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 comprende 198.783 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US\$1,00 cada una.

NOTA 13 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantiene los siguientes litigios laborales pendientes de ser resueltos:

<u>Juicio (motivo)</u>	<u>Causa</u>	<u>Cuántía (US\$)</u>	<u>Estado</u>
Despido intempestivo	Quintana Suárez	2.000	Audiencia preliminar
Despido intempestivo	Caiza Chanaguano	3.000	Audiencia definitiva
Despido intempestivo	Valero Arana	2.000	Audiencia preliminar
Despido intempestivo	Yánez García	4.500	Audiencia definitiva
Impugnación visto bueno	Guanga Freire	15.000	Audiencia definitiva
Impugnación finiquito	Solórzano Baidal	990	Audiencia preliminar
Despido intempestivo	Cagua Quiróz	5.000	Audiencia definitiva
Despido intempestivo	Figuro Vilón	5.000	Audiencia preliminar
Desahucio	Benalcazar Nicolalde	3.000	Audiencia preliminar
Despido intempestivo	Muñoz García	4.800	Audiencia definitiva
Despido intempestivo	Macías Quintana	2.000	Audiencia definitiva
Despido intempestivo	Castro Tigua	2.000	En espera sentencia
Despido intempestivo	Espinoza Minda	2.000	En espera sentencia
Despido intempestivo	Carvajal Díaz	2.500	Audiencia preliminar
Despido intempestivo	Mora Cárdenas	1.500	Audiencia preliminar
Despido intempestivo	Eras Cañetaco	32.800	En espera sentencia

NOTA 14 - COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantenía los siguientes compromisos con entidades financieras:

NOTA 14 – COMPROMISOS

(Continuación)

- *Garantía No. PIV10100E0105924, correspondiente a la prenda industrial de un vehículo, por un valor inicial de US\$18.490 con fecha inicial el 26 de abril del 2010.*
- *Garantía No. PIV10100E0115249, correspondiente a la prenda industrial de un vehículo, por un valor inicial de US\$35.616,48 con fecha inicial el 10 de enero del 2011.*
- *Garantía No. PIV10100E0129468, correspondiente a la prenda industrial de un vehículo, por un valor inicial de US\$35.192,08 con fecha inicial el 14 de octubre del 2011.*
- *Garantía No. PIV10100E0130836, correspondiente a la prenda industrial de un vehículo, por un valor inicial de US\$26.086,50 con fecha inicial el 15 de noviembre del 2011.*
- *Garantía No. PIV10100E0130953, correspondiente a la prenda industrial de un vehículo, por un valor inicial de US\$52.000 con fecha inicial el 15 de diciembre del 2011.*
- *Garantía No. PIV10100E0131339, correspondiente a la prenda industrial de un vehículo, por un valor inicial de US\$13.813 con fecha inicial el 15 de diciembre del 2011.*
- *Garantía No. TCO10100E011814, correspondiente a un terreno y construcción de su propiedad, por un valor inicial de US\$125.168,59 con fecha inicial el 15 de septiembre del 2010.*

Adicionalmente, existen dos garantías de personal natural, de Cabezas Cabezas Alba María con números: GPN10100E0130773 y GPN10100E0130952.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de abril del 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.